

EL DIARIO DE ZARAGOZA.

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE NOTICIAS GENERALES Y AVISOS.

REDACCION Y ADMINISTRACION, COSO, 61.
La correspondencia se dirigirá al director
DON CARLOS VARA DE AZNAREZ.

PRECIOS DE SUSCRICION.

PRECIOS DE SUSCRICION.

ZARAGOZA.—3 meses	5 ptas.	Un número suelto.
6 id.	7-50	Idem id. atrasada	
12 id.	14-50		

PROVINCIAS.....	3 meses 5-50 ptas.	ESTADOS com.	3 meses 12 ptas.
ISLA DE CUBA.....	7	prendidos en la	
FILIPINAS.....	9	union postal.	

ALBERTO ALADREN

ha trasladado su establecimiento de
PLATERIA Y JOYERIA
á la calle de D. ALFONSO I, número 25

GRAN LIQUIDACION

por cesacion de comercio de la joyería y platería de Ortega y Romero, Alfonso I, 31; en la misma se traspasa el local con estantería, aparatos de alumbrado y escarpates.
53 11-d

LA MADRILEÑA, SAN FELIPE, 13, SU
anuncio, en la 4.ª página.

LLAMAMOS LA ATENCION SOBRE EL
anuncio de la lito-tipografía de A. A. Olivan é
hijo.

EL DIARIO.

EXPOSICION.

La real sociedad económica de Amigos del País, ha dirigido al señor ministro de Fomento, la que, por la importancia que tiene, para los intereses materiales de Aragon, reproducimos á continuación:

«EXCMO. SR. MINISTRO DE ESTADO:

La real sociedad económica aragonesa de Amigos del País, fiel intérprete de los deseos de las clases que representa y celosa defensora de los intereses económicos de este antiguo reino, recurre á V. E. con la mayor consideración, para exponer la grave perturbación que ha de ocasionar en la más valiosa de las exportaciones españolas, la modificación del régimen ó impuesto sobre las bebidas en Francia si en la aprobación de proyecto de ley que en 16 de Marzo último ha presentado el señor ministro de Hacienda á la Cámara de diputados de la vecina república, y en la ejecución de la reforma caso de ser aprobada, no se cuida de garantir eficazmente el respeto más leal y escrupuloso al tratado de comercio y navegación de 6 de Febrero de 1882, lo mismo en su letra que en su espíritu.

Propónese el gobierno francés con la indicada reforma, entre otros objetos, el de facilitar el encabezamiento ó alcoholización de los vinos en su país mediante la reducción á 37-50 francos por hectólitro, del derecho de 156-25 que actualmente pagan los alcoholes destinados a aquella operación, y para asegurar el éxito de esta medida provechosa á los propietarios y fabricas de aguardiente indígenas, y evitar así el abuso de la alcoholización como el fraude que á las rentas públicas se viene haciendo rebaje el señor ministro á 12 grados centesimales la fuerza ó graduación alcohólica de 15 grados que hasta ahora han venido disfrutando los vinos para eximirse del derecho especial sobre el alcohol.

No entra en el ánimo de la sociedad Aragonesa ni encaja tampoco en la esfera de las relaciones internacionales, el discutir las medidas de orden económico ó financiero que todo gobierno en toda nación libre puede adoptar para llevar á cabo las reformas que en su régimen interior aconsejen las necesidades de su hacienda ó de su industria, pero dejando aparte é integra la cuestion de derecho, cumple á esta sociedad manifestar que hallándose vigente el mencionado tratado de comercio, cuyos pactos no es lícito quebrantar directamente ni de soslayo, la reforma propuesta, no solo anularía los saludables y recíprocos efectos del convenio internacional lesionando los derechos del comercio español, sino que irrogaría considerables perjuicios á nuestra producción y tráfico aragoneses.

El expresado convenio preceptúa terminantemente que los vinos españoles hasta 15 grados cubiertos de fuerza alcohólica, pagarán dos pesetas de derechos por hectólitro á su introducción en Francia y que los que excedan de esa graduación centesimal adeudarán además el derecho sobre el alcohol á razon de 30 céntimos de peseta por cada grado que exceda del límite de los 15.

No sería justo ni menos legítimo aplicar los términos de la reforma de una prescripción tan rotunda y tan solemnemente contraída por ambas naciones, y aunqué se quisiera cohonestar ese aumento apoyándose en la reserva consignada en el párrafo segundo del artículo 17 del tratado, sería violentando su espíritu y su letra, puesto que no se trata en la reforma propuesta de la creación de un impuesto de fabricación sobre la producción similar francesa segun se indica en el texto de aquél sino de una mera sustitucion de los derechos locales de circulación por los de consumo.

Además de que una vez importados en Francia los vinos españoles hasta 15 grados

y mediante el pago de dos pesetas por hectólitro y el derecho adicional de 0-30 pesetas por cada grado ascendente el artículo 18 del expresado tratado, asimila nuestro liquido á los vinos de producción nacional y deben sujetarse á la misma tributación interior que los franceses.

Pero tampoco en este concepto cabe en la recta y leal interpretación de las cláusulas del convenio que se sometan nuestros vinos al impuesto adicional por el alcohol desde los 12 grados en adelante sino desde los 15.º en que las aduanas están obligadas á recibirlos, pues sabido es que al pactarse el tratado vigente con Francia, regia en dicha nación para el recargo en los vinos de producción indígena ese mismo límite de 15 grados que á los españoles se otorgó, y que ahora se propone reducir á 12 siendo así que en la generalidad de nuestros caldos y mas especialmente en los vinos de Aragon, la graduación pactada es casi normal en años regulares, y que sus cualidades naturales de color y fuerza tienen especial aceptación y buena acogida en el mercado de la nación vecina.

Pues bien: bajo tan recíprocas ventajas y con la garantía moral y diplomática de su permanencia hasta 1.º de Febrero de 1892, se ajustó el convenio vigente, y como consecuencia á su sombra se han desarrollado grandes intereses mercantiles. Si ahora se pretendiese recargar ese artículo en el consumo interior descendiendo la escala alcohólica á 12 grados prescindiendo de la perturbación que ocasionaría en nuestras relaciones comerciales con la república francesa, constituiría en proceder un acto de tal naturaleza, que podría dar lugar al funesto sistema de represalias aduaneras tan opuesto al interés bien entendido de dos naciones amigas.

No se detendrá la sociedad recurrente en impugnar la alegación que se aduce en el proyecto de ley para justificar la reforma de que puede calcularse en diez millones de hectolitros la cantidad de vinos nacionales y extranjeros que se remontan clandestina ó artificialmente hasta 15 grados con objeto de desdoblármolos después antes de entregarlos al consumo, pues aunque no exacta la cifra de ese vino encabezado es precisamente el vino artificial francés y los naturales de ciertos departamentos y no los españoles los que casi en su totalidad necesitan esa adición de espíritu por no tener normal y ordinariamente más densidad que la de 8 grados.

Y precisamente para combatir con crédito el abuso de la alcoholización de que se lamenta el señor ministro francés por ser tan nocivo á la salud pública como ocasionado á la defraudación, el medio más eficaz debería ser no elevar incondicionalmente los derechos sobre el alcohol ni poner obstáculo á la exportación de nuestros vinos con la rebaja de graduación ya que tienen naturalmente toda la bondad necesaria para mejorar los débiles de nuestros vecinos.

No serán los productos españoles, ni mucho menos el comercio honrado de este país, los que censuraran todas aquellas medidas que adopten las dos naciones mencionadas para evitar bochornosas falsificaciones de un alimento de primera necesidad, sobre todo si esas medidas van encaminadas á proteger la sana producción y el recto tráfico y no sirven mas bien para coartar la libertad de comercio en las Aduanas extranjeras y sembrar de obstáculos el camino de nuestras relaciones internacionales.

Por todo lo expuesto, la Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País,

A V. E. suplica se digne intervenir por la vía diplomática cerca del gobierno de la república francesa, para hacer declarar por quien corresponda que no es aplicable á nuestra exportación el proyecto de ley presentado á sus Camaras y que no sufrirán menoscabo los derechos de nuestro comercio internacional consignados clara y terminantemente en el tratado vigente celebrado con la nación francesa en 6 de Febrero de 1882.

Así lo espera esta Sociedad de la rectitud y justificación de V. E.—Zaragoza 9 de Abril de 1886.—Excelentísimo señor.—El presidente, *Desiderio de la Escosura*.—El secretario general, *M. Torres y Cervelló*.

AYUNTAMIENTO.

A las tres y media de la tarde de ayer, dió principio la sesión ordinaria, bajo la presidencia del señor alcalde.

Se enteró el ayuntamiento del oficio del señor gobernador civil, en que participa el haberse encargado del gobierno de esta provincia. Se leyó el escrito de la Hermandad de la Sangre de Cristo, participando é invitando al Ayuntamiento para la procesion de Viernes Santo.

Se aprobó el dictámen referente á los herederos de Ildefonso Beriz y Josefa Puyol, reclamando se incluya en

los presupuestos el precio del edificio de su fábrica de curtidos, (hoy Casa-Monta), con los intereses correspondientes.

Se aprobó sin discusion los dictámenes siguientes: informando la instancia de doña Maria Rebuerto, en que solicita se le releve la obligacion de reconstruir la fachada de su casa número 2 de la calle de Agustin, miéntras no se le abone la indemnizacion correspondiente. Informando la negativa de algunos vecinos de la calle del 4 de Agosto, de retirar la fachada de sus casas. Proponiendo se dé un mes de haber á la viuda del bombero Vicente Lahoz, por los servicios prestados por éste. Desestimando la instancia de D. Manuel Perez, que solicita se adjudique á su favor los beneficios de la ley, con respecto á la introduccion de sal para la industria. Proponiendo la alzada contra la real orden del ministro de Hacienda, que absuelve á los Sres. Frison y Forcada en el expediente por decomiso en que el ayuntamiento le multó. Desestimando la instancia de D. Florentin Bel, respecto al pago de pernils que clasificaron como tocino salado. El aumento de sueldo á dos descargadores de consumos. Se eleva una exposicion al director general de Agricultura para reclamar al gobierno francés contra el aumento de importacion de los vinos españoles. Remitir al señor gobernador el expediente incoado á doña Josefa Cartié, sobre una colonia agricola.

El dictámen de la seccion segunda, proponiendo que sin perjuicio de lo que resulte de la informacion correspondiente, se abone á los Sres. Pardo y Compania, su cuenta de licores, es aprobado.

El de la seccion tercera proponiendo se desestime la solicitud de Francisco Rabal, sobre abono de 49 pesetas 53 céntimos por papeletas para introducir uvas; es discutido por los señores Alfonso, Ortiz, Rodrigo y Almerge; se aprueba, pero concediéndose un plazo para que se puedan devolver las papeletas sobrantes. A peticion del señor Marquet, queda sobre la mesa el dictámen relativo al aumento de precio del premio á los aprehensores por los comisos de alcoholes y tocino salado extranjero.

Pasan á las secciones correspondientes las siguientes instancias: Don José Uriza reclama contra el arbitrio de 25 pesetas sobre la venta de carbon en ambulancia. Las Madres Oblatas pidiendo recursos para que las ayuden á levantar una casa-asilo. De la asociacion de ganaderos para que no se les exija mayor cantidad que 7.500 pesetas por aprovechamiento de campos. Y por último, la mocion del Sr. Marquet sobre la forma en que se efectúa el pago á los guardias municipales, dió origen á una serie de *dimes y dretes*, más propios de un sesion confidencial que de las públicas, acordándose que dicha mocion, así como lo que sobre ella se habia hablado, no constase en el acta.

Et tuti contenti.

Correspondencia particular de «El Diario.»

Madrid 16 de Abril de 1886.

Sr. Director de EL DIARIO.

Muy señor mio: En los círculos políticos se nota hoy calma completa, teniendo en cuenta la efervescencia de estos últimos dias.

Esa tranquilidad aparente quita interés á las conversaciones, que no dan de sí lo bastante para satisfacer el afan que tienen siempre los lectores de que se le comuniquen novedades.

Entre los militares se habla algo de la actitud del general Salamanca, y

mucho de los planes reformistas de ministro de la Guerra.

El primer punto está ya agotado y no ofrece ningun nuevo aspecto. El conflicto parece conjurado y el general Salamanca continuará en su Direccion.

Los proyectos del general Jovellar se censuran con mucha viveza. Todo el mundo conviene en que las reformas no obedecen á un plan, ni llenan las necesidades que el ejército siente, ni servirán más que para crear perturbaciones y lastimar legitimos intereses.

Y tal es la oposicion que se hace á los planes del general Jovellar, que se tiene por indudable que fracasarán y que en plazo muy breve ocupará el general Cassola el palacio de Buena-vista.

En cuanto á la gritería que se levantó con motivo de aspirar Vega Armijo á la presidencia de las Córtes, ya no se oyen más que lijeros rumores, por que como el gobierno parece haber dicho la última palabra desahuciando á todos los candidatos y sosteniendo como indiscutible al señor Martos, nadie se atreve á levantar la voz.

Pero la procesion anda por dentro y ya verá el Sr. Sagasta cómo empiezan á saltarle disidencias, cuando éstas puedan hacerle más daño; es decir, cuando se traduzcan en votos contrarios en el parlamento.

Y bueno es consignar que bien puede suceder que á última hora el señor Sagasta sorprenda á los suyos presentándoles un presidente para el Congreso, cuyo nombre no ha sonado en la polémica de estos dias; y en ese caso las disidencias serán más graves y más perturbadoras para la actual situacion.

Mientras tanto, el gobierno acude hoy á las columnas de un periódico noticiario para lanzar á los vientos de la publicidad sus planes reformistas.

De ellos resulta, que el ministro de la Gobernacion en un arranque de modestia ha querido rectificarse y se dispone á dar muerte al famoso artículo 22 de la ley provincial, que como prueba de su liberalismo, y para que los gobernadores hicieran mangas y capirotes confeccionó durante su anterior temporada gubernamental.

Otros muchos proyectos anuncia el gobierno. Pero ya vendrá el tio Paco con la rebaja, y casi todos se evaporarán como el humo.

Segun telegrama recibido ha llegado á Paris la archiduquesa Isabel. Mañana saldrá con direccion á Madrid.

Ha sido autorizado el capitán general de Canarias, para sustituir por el sombrero llamado *Chamburgo*, el ros que en la actualidad usa la compañia de guardias provinciales de dichas islas.

Han estado en Palacio los señores ministros de Fomento y Ultramar, poniendo á la firma de S. M. varios decretos de escaso interés.

En los círculos políticos vuelve á notarse agitacion con motivo de las próximas elecciones de senadores.

Segun telegrama de Avila, han cesado los desprendimientos de piedras en Valdepinos, y en breve quedará expedita la vía.

Han llegado á Cádiz los torpederos *Acebedo* y *Retamosa*. El primero continuará su viaje á Cartagena, y el último quedará varado en el arsenal de la Carraca.

La junta de defensa de San Fernando, ha dirigido un afectuoso telegrama al señor ministro de Marina, manifestándole que unidas en fraternal banquete la junta popular, la técnica oficial, diputados electos, alcaldes de

los pueblos ribereños, asamblea provincial, autoridades civiles y militares, y centro obrero, acordaron enviarle la ferviente expresión de gratitud por su decidido apoyo al proyecto de limpia de caños, que ha de constituir la regeneración de la región gaditana.

El Sr. Márton ha celebrado una larga conferencia con el presidente del Consejo de ministros, ocupándose del asunto relativo a la presidencia del Congreso, el que al decir de algunos políticos cada día se halla más complicado.

También ha conferenciado con el Sr. Sagasta el ministro de la Guerra. Han salido para Barcelona los señores Salmeron y Figuerola. En la estación le despidieron varios de sus amigos políticos.

Bolsa.—Contado, 58'50.—Fin mes, 58'55.—Próximo, 00'00.—Exterior, 58'50.—Amortizable, 75'50.—Cubas, 88'80.—Banco de España, 335'00.—Barcelona, interior, 58'60.—Exterior, 58'50.—Lóndres, 56'68.

De V. afectísimo.—M.

TELÉGRAMAS.

(De nuestro servicio particular.)

Lóndres 14 (7'45 tarde, vía de Bilbao).—La unión patriótica de Irlanda ha celebrado esta tarde una gran reunión en el teatro Real, habiéndose tratado en ella los puntos propuestos a la aprobación de los representantes políticos.

Ocupaba la presidencia lord Cowper, que ejercía las funciones de virey de Irlanda bajo el antiguo ministerio Gladstone.

Los reunidos han pronunciado elocuentes discursos pidiendo a la Cámara inglesa el mantenimiento intacto de la unión entre la Gran Bretaña e Irlanda.

Esta proposición ha sido aceptada por el auditorio con grandes muestras de entusiasmo.

París 14 (8'10 noche).—El primer secretario de la embajada española señor Rica, ha sido presentado hoy por el señor Albareda, al presidente de esta república y al del Consejo de ministros.

En el otoño próximo celebrará el ejército alemán, grandes maniobras militares en esta forma:

El sábado 11 de Setiembre, gran revista en las cercanías de Stramburgo.

El domingo 12 del mismo mes, muchas forzadas de resistencia, formación de cuadros y fuego en guerrilla por escuadras.

El lunes 13 y el sábado 18, simulacros contra un enemigo simulado.

Durante los días 19, 20 y 21, maniobras de brigadas y de división, simulando un encuentro en los cerros de Zoru y La Moder.

Lo que más ha de llamar la atención de estas maniobras, es que durante su ejecución el cuartel general del emperador permanecerá instalado en Stramburgo.

Roma 15.—Ha terminado satisfactoriamente en Rusia la huelga de labradores, volviendo éstos a sus tareas agrícolas.

París 15 (10'30 mañana).—La archiduquesa Elisa, madre de la Reina Regente de España, es esperada mañana en esta capital, con dirección a Madrid, para asistir al alumbramiento de su hija Cristina.

La archiduquesa irá acompañada de el archiduque Carlos Fernando de Austria.

Hoy ha llegado a esta capital el príncipe Napoleón de París. Mañana llegará su segundo hijo el príncipe Luis Napoleón.

Se halla gravemente enfermo en Roma, el R. P. Beckx, superior general de la compañía de Jesús.

El embajador de Rusia en esta capital salió ayer para su país, creyéndose que no volverá más a París.

Ha sido proclamado presidente de la república del Perú, el general Cáceres.

Hoy se ha aprobado en la Cámara de los diputados el proyecto relativo a la represión del espionaje.

Se ha presentado un proyecto de ley pidiendo un crédito de 200.000 francos para el instituto Pasteur.

Viena 15.—Ha llegado a esta capital el gran duque Hem, con objeto de ocuparse en gestionar los medios encaminados a resolver la cuestión pendiente entre Bulgaria y Rumelia.

Comunican de Atenas, que continúan haciéndose grandes preparativos de guerra, tanto terrestres como por mar.

Créese que Grecia no acceda al ultimatum que las potencias le dirigirán con objeto de que ponga fin a los preparativos militares.

París 16 (6 tarde).—4 por 100 exterior español, 56'75.

Ha causado grande indignación entre los republicanos el tono violento que contra ellos emplea la prensa monárquica, con motivo de la cuestión religiosa.

La idea de que las violentas excitaciones de los católicos, pueda ocasionar una guerra civil, vá tomando cada vez mayor incremento.

La prensa de las inmediaciones de Andorra, excita al gobierno francés contra el partido español andorrano y España.

VARIETADES.

UN MISERERE.

Dos cultos, el de Dios y el del arte, perfectamente hermanados, son parte a que todos los años, el último día del septenario, se llenen de fieles las naves de San Cayetano.

Y en este punto hemos de felicitar a la hermandad de la Sangre de Cristo por preferir a ningún otro el *Miserere* del maestro Olleta.

Después de terminarse el septenario, comenzó el *Miserere*, rico ya desde su primeras notas en belleza de armonía e instrumentación.

Son estas dos las condiciones que en el primer número principalmente, se hacen ver.

Y no hablaremos del sentimiento y de la tristeza que domina en algunos números en que la música se halla perfectamente identificada con la frase del rey David.

En otros es la esperanza de bienes celestes, la que inspira en el *Auditui meo* notas de entusiasmo, frases grandes y hermosas que deben subir, como el incensio quemado en los altares, hasta las plantas del Creador.

Muchas páginas habrían de escribirse en el caso de que alguien hubiera de criticar esta bellísima composición, y tenemos la seguridad de que solo alabanzas resultarían de la crítica.

Pocas veces el arte divino se enjendra tanto como cuando se identifica con esos inspirados cantos, exuberantes de poesía, con que las grandes figuras de la religión y la iglesia se dirigen al Supremo Hacedor.

Y en este caso la identificación no puede ser más perfecta.

Tibi soli peccavi et malum coram te fecit principia el versículo del rey profeta, y al mismo tiempo que se escucha en la frase la confesión hija del arrepentimiento, se oye una música impregnada de tristeza, notas que son un gemido y que al sentirlas hacen que desde lo más íntimo de la conciencia se eleve el alma hasta Dios, pronunciando las mismas palabras del Salmista.

No expresan menos ni son menos bellos, aunque ya pertenecen a otro género, el *ecce enim*, bonito número de tenor; el *Cor mundum crea*, con su precioso solo de violín y el *Rede mihi* cuyo sabor clásico es tan manifiesto que hace creer se está escuchando una sonata de Beethoven.

La capilla de La Seo, interpretó fielmente la composición del maestro Olleta.

Entre las primeras partes felicitamos al señor Ballo, que con toda la finura y gusto de una buena escuela, ejecutó el solo de violín ya mencionado; a los señores Lorient, Calahorra y Alonso, encargados de las partes de bajo y tenores primeros respectivamente, sintiendo no conocer el nombre del artista que ejecutó, muy bien por cierto, el solo de trompa, cuya razón nos impide tener la satisfacción de publicarlo.

Tampoco hemos de escasear nuestros plácemes a la hermandad de la Sangre de Cristo, una de las que más solemnidad y grandeza imponen a cuantas funciones religiosas costea.

M. S.J.

El matrimonio del príncipe de Portugal.

A su llegada a Lisboa los condes de París y la princesa Amelia se alojarán en el Palacio de las Necesidades. En él residirán también

todos los príncipes de la casa de Orleans que les acompañen.

Al día siguiente se celebrarán con toda pompa en el templo de Santo Domingo la ceremonia del casamiento, y en seguida los recién casados pasarán a habitar en el hermoso palacio de Belén.

El palacio de Belén es una linda construcción de fines del siglo XVII y principios del XVIII, y constituía la residencia pretilecta de la opulenta familia de los condes de Aveiro en el verano; mas habiendo manifestado vivo deseo de poseerlo el rey D. Juan V, el tercer conde de Aveiro, su poseedor, lo enajenó a aquel príncipe por la importante suma de 200.000 cruzados.

Empeñóse el rey D. Juan en convertir aquella magnífica estancia en un palacio digno de su autoridad real, y aumentó sus términos por adquisición de otra quinta inmediata de los condes de San Lorenzo, con lo que dotó al palacio de nuevos y extensos jardines, con grandes viveros, lagos, fuentes y una hermosa cascada.

Es régio en aquella espléndida morada el salón de entada del lado del Oeste. Su pavimento es de mármol azul y blanco; el techo está decorado con magníficas pinturas y adornan las paredes bustos de Emperadores romanos en preciosas ornacinas de clásico ornamento. En el fondo se destaca la estatua del Rey D. Juan en mármol de Carrara sobre un bien proporcionado pedestal.

El pabellón principal del palacio de Belén, cuyos muros están adornados con bellos relieves de estuco, conservan una triste celebridad en la historia del reino vecino. De él salieron para el patíbulo, en 13 de Enero de 1759, el duque de Aveiro, el marqués de Tavora y el conde de Atougua, y los demás complicados en el atentado contra la vida del Rey don Juan VI, verificado el 3 de Setiembre.

Los jardines del palacio de Belén son de los más bellos entre los de los sitios reales de Portugal, y están atravesados por largas calles, con bandas de boj y de laurel, muchas de ellas abovedadas por el frondoso ramaje, abundando las plazoletas rodeadas de bustos, estatuas y fuentes.

El frente de estos jardines da a la plaza antes llamada de Belén y ahora de Fernando II, cuya plaza se comenzó por el rey don Juan V, y terminada por el rey D. José I, que la embelleció mucho bajo la dirección del arquitecto italiano Jacomo Azzolini.

El palacio de Belén ha sido frecuentemente residencia de los reyes de Portugal y de varios príncipes extranjeros que en él se han alojado.

El programa de los festejos públicos acordados ya por la corte, el gobierno y el municipio de Lisboa, no se ha publicado todavía oficialmente; pero todas las fiestas que han de tener lugar serán las siguientes:

A expensas de la asociación comercial habrá en el Tajo grandes fuegos de artificios, que han sido expresamente encomendados a los más hábiles pirotécnicos de Lóndres. Se espera que estos fuegos excedan en novedad y esplendor a los que se quemaron hace algún tiempo con motivo de la estancia del príncipe de Gales en Lisboa.

Las márgenes de *Oura Bavia*, desde el Afente hasta la columna del Lazareto, serán iluminadas profusamente con barricas de alquitran, para lo que, no sólo se han reunido cuantas se han podido encontrar en Lisboa, sino que la referida asociación comere al ha encargado otras 3.000 a Hamburgo.

También habrá grandes iluminaciones en las calles de la Baixa, costeadas por la Cámara municipal y por diversas comisiones organizadas para este fin.

Gran revista y parada militar en la Avenida de la Libertad, la cual estará adornada con banderas, gallardetes y columnas. En ella se colocarán dos tribunas y un majestuoso arco triunfal artísticamente construido por el pintor escenógrafo Manini. También por la noche la Avenida estará espléndidamente iluminada.

Las fiestas en la Avenida han sido organizadas por la Asociación Comercial de Lisboa y por otras asociaciones industriales de provincias, entre ellas la Compañía de los ferrocarriles del Norte y del Este.

En la plaza del campo de Santa Ana, también decorada con el más exquisito gusto, habrá una gran corrida de toros con caballeros en plaza, y en que lidiarán los aficionados de las más elevadas clases de la sociedad lisboense; pues ésta será la fiesta del *sport* nacional, como promovida por los socios del *Turf-Club*, que se han propuesto resucitar en esta corrida los tiempos áureos de la tauromaquia portuguesa.

Para la corrida las entradas serán gratuitas; mas la comisión del *Turf-Club* distribuirá los palcos entre la corte, el cuerpo diplomático extranjero y las primeras familias de la capital. Los palcos de sol se les adjudicarán a las fábricas, a las escuelas y a las asociaciones populares.

En el teatro de San Carlos, que estará magníficamente iluminado, habrá función de gala, cantando la Borghi-Mamo, la Scalchi-Lolli y Tamagno.

En las aguas del Tajo habrá gran regata, promovida por la Real Asociación Naval, de que es presidente el príncipe D. Carlos, y en el Hipódromo de Belén dos días de carreras, organizadas por la Asociación para la mejora de las razas caballares para las que ya se han inscrito muchos *sportmen* nacionales y extranjeros, y entre ellos el duque de Fernán Núñez.

También habrá carrera especial, en que entrarán oficiales del ejército portugués.

Perfumería de Fortis, Alfonso I, 27

Royal Bouquet, extracto de última moda para el pañuelo.

GACETILLAS.

Mañana a las diez tendrá lugar en el salón de sesiones del Ayun-

tamiento la votación para la elección de compromisarios que han de elegir senadores por esta provincia.

Nuestros amigos presentan candidatura completa en frente de la coaligada republicana-fusionista.

Una vez más las clases conservadoras deben mostrar su arraigo y su prestigio apresurándose a votar la candidatura conservadora, pues cuantas más dificultades hay que vencer, más señalada es siempre la victoria.

Hé aquí las personas que forman esta candidatura, cuyos nombres se recomiendan por sí mismos y no necesitan elogio:

Para compromisarios.

D. Francisco Escudero Leon.
D. Marcelo Guallart Beguer.
D. Tomás Castellano Villarroya.

D. Esteban Alejandro Sala.
D. Gaspar Castellano Villarroya.

D. Francisco Cantin Gamboa.
D. Manuel Marraco Rocatalada.

Para escrutador.

D. Francisco Pascual y Latorrosa.

Para secretario.

D. Julio Juncosa y Sanchez.

Los fusionistas de Zaragoza, siguiendo su inveterada costumbre de coaligarse con los enemigos de las instituciones siempre que se les presenta ocasión, se han unido con los posibilistas para la elección de compromisarios para senadores que se ha de verificar mañana en el Ayuntamiento.

No nos extraña: el partido sagastino de esta capital los ha demostrado ya otras muchas veces su falta de sentido político y aun comun; comprendiendo su escasez de fuerzas para constituir un grupo político independiente de los demás, ha necesitado siempre el auxilio de otro partido para poder luchar, y ante esta necesidad, se agrupan como es natural con los republicanos, y en esta ocasión han llevado su mansedumbre antidinástica al extremo de consentir que la candidatura vaya encabezada por tres republicanos, los señores Arroyo, Gimeno Vizarra y Sanchez Gaston.

Esta es la conducta que generalmente siguen los constitucionales zaragozanos; dinásticos entusiastas cuando así les conviene, para conseguir el poder y enemigos del trono en la práctica y siempre que se trata de dar una batalla a los adversarios de las instituciones.

Para la próxima temporada de conciertos, se abre un abono en la contaduría del teatro de Pignatelli, bajo las condiciones siguientes:

Plateas con cinco entradas para los tres conciertos, 30 pesetas.

Palcos principales con las mismas entradas para los tres conciertos, 24 pesetas.

Butaca con entrada para los mismos, 4 pesetas 50 céntimos.

La sociedad hace saber a los socios abonados de la temporada anterior que deseen continuar como tales en ésta, se sirvan manifestarlo en la contaduría de dicho teatro, que se hallará abierta los días 19, 20 y 21 del presente, de nueve a doce de la mañana y de cuatro a seis de la tarde, donde les serán reservadas sus localidades hasta el 21 del actual, a las seis de la tarde, y desde cuya hora los que no lo hubiesen verificado, se entenderá han renunciado a sus derechos.

En la sesión celebrada ayer por la Diputación provincial, fueron aprobados varios dictámenes relativos a aumentos de sueldos y donación de gratificaciones para algunos empleados de los establecimientos de beneficencia.

También se acordó anunciar la vacante de varias plazas que en los mismos establecimientos existen.

Asistieron 16 diputados.

En el salón de quintas de la Diputación provincial, ha tenido lugar esta mañana, la recepción y reconocimiento de los mozos del actual reemplazo a quienes ha cabido la suerte de soldados por el cupo de Pina y su partido, así como el juicio de exenciones y revisión de expedientes.

Mañana lo verificarán los mozos por el cupo de Caspe y los de los pueblos de su partido judicial.

La sala de gobierno de esta Audiencia, ha acordado conceder a

doña Francisca Acín Melero, viuda de D. Pascual Rojo, vicesecretario que fué de la Audiencia de Calatayud, la cantidad de 200 pesetas, así como la de 82 pesetas á cada una de las viudas de los que fueron alguaciles de los juzgados de Pina y del Pilar, por haber fallecido sus respectivos maridos, víctimas de la pasada epidemia colérica.

El gobernador militar de esta plaza, ha girado hoy la visita general de cárceles.

El alcalde de esta capital señor D. Simon Sainz de Varanda, ha dispuesto que desde primero del actual, dejen de percibir sus haberes el exjefe de la guardia municipal D. Pedro Fleitas y dos guardias, que los han estado percibiendo no obstante haber sido procesados.

¡Más vale tarde...!

El excelentísimo señor capitán general de este distrito D. José Chinchilla, ha salido esta mañana para Huesca, con el objeto de visitar y conocer los cuarteles de aquella plaza. Esta noche regresará á esta capital.

Entre las personas que acompañaban al señor Chinchilla hemos visto al ilustrado segundo jefe de estado mayor de esta Capitania general y querido amigo nuestro D. Ramon Planter.

Se ha extraviado una lancha de pescador, que días pasados fué arrastrada por las aguas del Ebro, y suplica el alcalde de Tauste le sea devuelta por quien la haya encontrado.

No necesita de nuestra recomendación, la compañía de ópera italiana que recientemente hará su debut probablemente con *Fausto*, en el teatro Principal.

Los nombres que á continuacion trascribimos, dan por sí solos idea perfecta de su valor artístico.

Figuran en lista los artistas siguientes:

D.ª María Mantilla.—D.ª Anmedata Pradesi.—D.ª Concepcion Mantilla.—D.ª Magdalena Fábregas.—D. Juan Goula (hijo)—D. Luis Parodi.—don Luis Blanch.—D. Manuel Carbonell.—D. Francisco Morales.—D. Luis Visconti.—D. Leopoldo Jordan.—D. Luis Bergami.—D. Ruperto Ruiz de Velasco.—Coros de ambos sexos, 30 individuos.

La compañía lírica que actua-

ba en el teatro Principal despidióse de este público el jueves último con la zarzuela del maestro Cereceda, *La Africanita*, en la que obtuvieron aplausos las señoras Montañés y Delgado, y los señores Ripoll, Hidalgo y Llorens.

Sentimos la marcha de esta compañía que tan agradables ha hecho las veladas trascurridas en el teatro del Coso.

Con motivo de las próximas fiestas de Semana Santa, todas las estaciones de la seccion de Zaragoza á la Puebla de Híjar expenderán billetes de ida y vuelta á precios reducidos.

Para Zaragoza se expenderán los días 21, 22, 23, 24 y 25 del presente mes, sirviendo sus vueltas para regresar en cualquiera de los días 24, 25 y 26 del mismo.

A Victoriana Baron Clau, madre pobre del soldado fallecido en Cuba Victoriano España, se le ha concedido una pensión anual de 182'50 pesetas abonable por la tesorería de Hacienda de Huesca.

El lunes próximo celebrará sesion la junta provincial de Instrucción pública.

A la administracion subalterna de rentas estancadas en Tarazona, se girará muy en breve una visita de inspeccion por la delegacion de Hacienda de esta provincia.

Ayer fué curado en el Hospital provincial, un jóven, que en la fábrica de papel del señor Cantí, tuvo la desgracia de que el engranaje de una máquina le destrozara una mano.

El teniente de alcalde del primer distrito de las afueras, ha dado las órdenes más apremiantes al alcalde de Alfocea, para que haga desaparecer los estercoleros que existan en las casas del citado barrio.

Hallándose vacante la plaza de secretario del ayuntamiento de la Puebla de Albornon, dotada con 750 pesetas anuales, los que deseen pueden solicitarla en el término de 15 dias al alcalde del citado pueblo.

La visita general de cárceles que anualmente tiene lugar, se verificará el miércoles próximo á las doce de la mañana.

En el día de ayer tomó posesion del cargo de vice-cónsul de Portugal en esta S. H. ciudad, D. Vicente

Santandreu, secretario general de la Universidad.

En la actualidad se hallan presos en las cárceles del partido de Sos diez individuos; de éstos, siete por lesiones, dos por homicidio y uno por hurto.

Al oficial tercero de administracion militar del distrito de Valencia, se le han concedido cuatro meses de licencia por enfermo para Panticosa y otros puntos.

El lunes próximo se ocuparán las salas de esta Audiencia, en el despacho de los asuntos siguientes:

Sala de lo civil, juzgado de Belchite, la excelentísima señora doña A. de G. y C., marquesa de L., con D. G. V. y doña V. L., sobre cumplimiento de una escritura de convenio, abogados el Sr. Aybar y estrados.

Criminal, juzgado del Pilar, juicio oral contra A. M., por coacciones ilegales, abogado Sr. Gorriz.

Juzgado de San Pablo, juicio oral contra J. F. R. y otro, por hurto, abogados los Sres. Isabal y Girauta.

Neurología.—Licencias expedidas en el día de ayer, en la administracion de arbitrios municipales para inhumar cadáveres en el cementerio de Torrero.

Bartolomé Millan Colas, 32 años, Goya 13.—Leopoldo Idoype Rueda, 29 meses, Armas 91.—Isabel Situé Ciprés, 36 años, Coso 96.—Ana Maria Lasala, siete dias, Miralbuena, 166.—Enrique Roman Gurbindo, 11 meses, Miralbuena, 53.—Mariana Bello Alvide, 82 años, Azóque 102.—Isabel Escalona Ruiz, 10 meses, Graneros 9.

¡Un engaño descubierto!—Llevadas por una idea de lucro, algunos casas

espen ten al público un Jarabe de Quina Ferruginosa que dan como de Grimault et C.^a, y para facilitar el engaño cubren sus frascos con una etiqueta parecida á primera vista á la que protege el Jarabe de Quina Ferruginosa de Grimault y C.^a. La diferencia estriba en que nuestra marca de fabrica está limitada como disposicion, no como figuras, en que no lleva la firma Grimault y C.^a que tan poco vá grabada en el vidrio y en que el sello azul de nuestra casa está reemplazado con medallas de capricho. Además, todo el mundo puede reconocer el Jarabe de Quina Ferruginosa de Grimault y C.^a el tónico más admirable y el reconstituyente más eficaz que se conoce (véase el anuncio), en que posee un color limpio como el jarabe de grosellas, mientras que los imitados ofrecen un tono moreno oscuro y desagradable por su espesor.

La estadística ha probado con la elocuencia brutal de los números que las afecciones de los pulmones y del hígado han tomado un desarrollo espantoso y alarmante, y es una obligacion poner coto al mal empleando una medicacion activa y segura como el Jarabe de Hipofosfito de cal de Grimault y compañia la sola preparacion recetada por el cuerpo medical de Paris, y de la que el doctor Lang, la celebridad médica de Victoria, en Australia, ha hecho en elógico completo después de numerosas experiencias en casos de *lisis, toses crónicas, afecciones pulmonares, etc.* coronadas todas por el éxito mas satisfactorio.

VALDIÑON, vino seco de mesa

Se vende en todos los principales establecimientos, á 2 reales botella, sin casco.

Alcance Telegráfico.

Madrid 17 10'45 mañana
Director «Diario de Zaragoza.»
El Sr. Abascal obsequia esta tarde con un espléndido banquete á los concejales. Créese asistirán los señores Sagasta, Vega de Armijo, Becerra y Mártons. Espéranse con ansiedad los brindis, pues se dice harán declaraciones políticas de importancia.

Se tienen noticias de que el cólera aumenta.—M.

Madrid 17 12'30 tarde.
Director «Diario de Zaragoza.»

Urgente.—En el sorteo verificado hoy, han obtenido premio los números siguientes:

8.748	con	80.000 pts.
7.340	con	40.000
14.498	con	20.000
24.743	con	10.000

Premiados con 2.500 pesetas los siguientes:
3.483 19.734 4.205 22.635
10.711 9.749 3.881
M.

Imprenta de Zacarias Rodriguez, Coso 61 junto al Teatro Principal.

ANUNCIOS OFICIALES Y DE PREFERENCIA.

Seccion religiosa

Santo de hoy.—La beata María Ana de Jesús y San Aniceto.

Idem de mañana.—Santos Eleuterio, Perfecto y Apolonio.

SOL.—Sale á las 5'13.—Pónese á las 6'41.

LUNA.—Sale á las 6'49.—Pónese á las 5'40.

Oposición ó sea luna Llena á las 2'56 de la tarde en Libra.—Tronadas y chaparrones, y en las costas del Cantábrico, Inglaterra y Noruega terribles tempestades.

Cultos para mañana.
Cuarenta Horas.—En San Pablo, de nueve á siete.

Corte de María.—Se hace la visita á Nuestra Señora de la Esperanza, en el Pilar.

Santo Rosario.—En el Pilar y demás parroquias á las siete.

Idem de hora.—Como día de precepto, mañana

habrá en los templos de esta ciudad las siguientes:

Misa de Alba en La Seo, San Pablo, Sta. Maria Magdalena y San Miguel.

En San Pablo se celebran de hora en hora desde la de Alba hasta las nueve inclusive.

A las ocho en ambos santos templos, en las respectivas capillas de la parroquia.

A las nueve en La Seo, San Pablo, San Felipe, Magdalena, San Gil y San Cayetano.

A las diez en San Felipe, el Seminario y en San Cayetano.

A las diez y media en La Seo.

A las once en La Seo, San Pablo, San Felipe Sta. Maria Magdalena y San Miguel, Sta. Cruz, el Portillo, el Seminario, San Cayetano y Hospital de Nuestra Señora de Gracia.

A las once y media en La Seo.

A las doce en La Seo, San Pablo, Magdalena, San Gil, San Miguel y San Cayetano.

A las doce y cuarto en San Felipe; á las dos y media en San Cayetano y en la capilla del Pilar.

A las una en San Pablo y San Juan de los Panetes.

Funciones religiosas

Bendicion y procesion de ramos en todas las parroquias y en el Portillo; sermón en el Pilar, La Seo, San Gil, San Pablo y la Magdalena.—Misa de Passio, con música, en ambos Santos templos; al de La Seo, asiste el Excmo. Ayuntamiento.—En el Portillo, el piadoso ejercicio del Via-Crucis.—En Jerusalem, sermón y miserere con música en veneracion de Jesús, orando en el Huerto.

Las R. R. M. M. y Comunidad de Santa Maria de Jerusalem, celebrarán el domingo, 13 de los corrientes, á las nueve y media de su mañana la festividad al «Señor en el Huerto». Por la tarde á las cinco, se rezará la Corona, plática por el R. P. Francisco Lidon de las Escuelas Pias, y miserere cantado por la capilla del Salvador, terminando con el Santo Dios.

109 1p Se suplica la asistencia.

BOLSA DE MADRID DEL 16 DE ABRIL.

4 por 100 perpetuo interior 58'50

4 por 100 exterior 58'50

4 por 100 amortizable 75'50

Billetes Cubas 88 80

Acciones Banco España 338 00

Término de Alfaz de Zaragoza.

El domingo, 25 de los corrientes, á las diez y media en punto de la mañana, se celebrará capitulo general ordinario de señores herederos de este término, en la casa Consistorial de esta ciudad, para proceder á la liquidacion de cuentas y á la renovacion parcial de su Junta directiva, y acto seguido se celebrará tambien otro capitulo general de herederos de este término y del de las Canales de Cuarte, para nombrar dos vocales y dos suplentes de Jurado de riegos de ambos términos.

Lo que se anuncia para que llegue á conocimiento de todos los herederos de este término, á fin de que se sirvan concurrir á dichas reuniones.—Zaragoza 16 de Abril de 1886.—El Procurador mayor, Vicente Narbona. 110 1d

Término de Urdan.

En cumplimiento de lo que dispone la Ordenanza 3.^a de las que rigen á este término, se convoca á capitulo general ordinario á los señores herederos, cuya reunion tendrá lugar el domingo, 25 de los corrientes á las once de la mañana en las Casas Consistoriales de esta ciudad.—Zaragoza 16 de Abril de 1886.—El Procurador mayor, Justo Almerje. 112 3d

BOLSA DE BARCELONA DEL 16 DE ABRIL.

4 por 100 perpetuo interior 58'45
Mercantiles 41'65
Coloniales 89 00
Nortas 73 75
Francias 34'25

Observatorio meteorológico de las Escuelas Pias.—Día 16 de Abril.

Hora	Altura barométrica	Temperatura.	VIENTO.		Estado del cielo.
			Direccion.	Fuerza	
9 m	740'40	9'8	N.O.	Reoio	Nuboso
8 t	739'19	12'6	N.O.		Despejado

Temperatura máxima sol 17'4.
Id. mínima á cielo descubierto 4'3
Lluvia

Plaza de Toros de Zaragoza.

En la tarde del domingo de Pascua de Resurreccion 25 de Abril, se verificara, si el tiempo no lo impide una corrida de abono lidiándose 6 toros de 3 años y seis yerbas oriundos de la conocida y acreditada ganaderia de D. Cipriano Ferrer, de Pina, hoy de D. Andrés Garcia, de Soria, con distintivo encarnado y amarillo.

Los seis toros serán picados banderilleados y muertos á estoque por la siguiente cuadrilla de lidiadores:

ESPADAS.—Manuel Fuentes, Bocanegra.—Joaquin Sanz Panteret.—Sobresaliente de espada con obligacion de banderillar los toros que le correspondan Raimundo Rodriguez, Valladolid.—PICADORES.—Rafael Caballero, Matacan, de Córdoba.—Antonio Crespo, de Sevilla.—Francisco Alaban, Ventuindio, de Valencia.—Felipe Alaban, de id.—BANDERILLEROS.—Antonio Herrera, Anillo, de Sevilla.—Lorenzo Quilez, de Zaragoza.—Ramon Lopez, de Madrid.—José Jimenez, Panadero, de Sevilla.—Raimundo Rodriguez, Valladolid.—Luis Jordan, Gallardo, de Valencia.—Un puntillero. J

Precios de las localidades y entradas.

SOMBRA.—Palco con 8 entradas, 240 reales.—Entrada á palco, 14 id.—Toril 1.^a fila, 40 id.—Id. 2.^a y tercera, 30 id.—Tabloncillo de toril, 18 id.—Terulia 1.^a fila, 34.—Id. 2.^a y siguientes, 24.—Delantera de grada, 24.—Grada, 16.—Barrera, 20.

SOL.—Palco con 8 entradas, 200 reales.—Delantera de andanada, 14 id.—Andanada, 12.—Delantera de grada, 16.—Grada 14.—Barrera, 14.—Entrada general de tendido 12 reales.

No se admite calderilla, ni billete alguno que no esté sellado por la empresa.

Para dar cumplimiento á las órdenes del gobierno sobre los billetes de espectáculos públicos, la empresa exigirá 10 céntimos de peseta por cada billete cuyo precio exceda de cuatro reales vellon.

El sabado 24, hasta las seis de la tarde, y el domingo 25 de ocho á doce de la mañana, se expenderán toda clase de billetes en el despacho que la empresa ha establecido en el kiosco de la plaza de Sas, despachándose así mismo en los verjados de la Casa Misericordia y taquillas de la plaza el día de la funcion.

Los toros estarán de manifiesto en los corrales de la plaza, el día de la corrida de siete á nueve de la mañana.

El apartado se verificará á las diez de la mañana y los billetes para el mismo, al precio de una peseta, se despacharán una hora antes de verificarse éste, en la taquilla de la plaza, más próxima á la puerta de toriles que es la entrada destinada para presenciar esta ooperacion.

La banda de música que dirige el Sr. Ferrer, tocará antes y en los intermedios de la corrida, la cual dará principio á las TRES de la tarde y las puertas se abrirán á la UNA Y MEDIA de la misma.

No se lidiarán más toros que los anunciados

A los Sres. abonados que obtuvieron localidades en las corridas próximas pasadas, les serán reservadas las suyas respectivas, para la funcion, que ha de verificarse en la inmediata Pascua, desde el 19 del corriente hasta las dos del viernes 23, de nueve á doce por la mañana y de tres á seis por la tarde, en el despacho del Sr. Ostale, calle de Pignatelli, núm. 11, amariendo en cuenta, que si no pasan á recogerlas en los dias mencionados, perderán el derecho á las mismas, por ser de abono la corrida de este día.

Caja de ahorros

Monte de Piedad de Zaragoza
Operaciones verificadas en el mes de la fecha.

Imposiciones nuevas, 36 por pesetas, 11.450'00.

Aumentos, 325 por pesetas, 12.630'00.

Total, 361, operaciones, por pesetas, 21.080'00.

Pagos; por imposiciones canceladas, 25 por pesetas, 6.908'25.

Id. á cuenta, 9 por pesetas, 1135'00.

Total, 34, operaciones por pesetas, 8043'25.

Zaragoza 31 Marzo 1886.

—El contador.

Por desocupar el local, se venden balcones nuevos con su herraje correspondiente, puertas y ventanas antiguas así como disarintas maderas viejas: Darian razon calle de Dornmer, núm. 8, portería. 20 1p

En 27 duros se vende una máquina de coser sistema Singer, propia para costura de tejidos y paño, costó 39 duros y se halla en muy buen estado de conservacion, pues apenas se ha usado: Darán razon donde se exhibirá plaza de La Seo, núm. 7, cuarto 2.^o con entresuelo. 55 1p

Bodega de la calle de San Felix, antigua del Comercio viejo, se abre á la venta vino superior á 4 pesetas cántaro. 33 1p

En la calle de Casta-Alvarez, 59, se ha dado principio á una cuba de vino seco á 16 reales cántaro. 950 1pe

Se vende la casa número 12, de la calle de las Doncellas; Coso, 132 duplicado, 3.^o tratarán de su precio. 28 1pw

La Madrileña S. Felipe, 13.

Vinos finos del pais y extranjeros.

Gran almoneda. En la antigua caja de préstamos calle de la Libertad, núm. 5. Para los días 19 y 20 del corriente...

Se vende una sillería de rada de damasco encañada con mesa tambien dotada; Espoz y Mina, 33.

TIPO-LITOGRAFIA ARTICULOS DE ESCRITORIO A. A. Olivan e hijo Coso, 32.

Primera casa en Tarjetas de visita ALTA NOVEDAD.

Se vende una casa en el mejor punto de la calle de San Miguel; Leon Miguel (a) Morata corredor dara razon Dormer, 3, junto a la plaza de Santa Marta.

Serrin. Se vende en la tienda de los Campos Eliseos por mayor y menor. 100 8p

Guantes y abanicos. En la sedería catalana de Francisco Mora, calle Alfonso, al lado de la platería de Aladren, se ha recibido el grandioso surtido...

Las esquisitas mantedas de Astorga tiernas elaboradas con manteca de vacas, propias para días de vigilia, se hallan de venta comercio de ultramarinos y fabrica de chocolates de Bartolomé Aznarez, plaza del Mercado, 68 y 69.

A voluntad de su dueño, se vende una torre, su cabida 19 cahices, de Rabal, muy próxima al puente Gallego...

DOÑA CECILIA Navarro y Violadé que falleció el 12 de Abril de 1885. Sus desconsolados padres D. Toribio y D.ª Manuela, hermanos D. Baltasar y D. Juan, hermana política doña Pilar Bea y Sarria, tios y sobrina y demas familia, suplican a sus numerosos amigos la asistencia...

SALUD A TODOS devuelta sin malicia, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la REVALENTA ARABIGA

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dyspepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, nauseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, to los los desórdenes del pecho de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.

Cura núm. 62,924.—«Soissons (Aisne), el 10 de Enero 1868. Hace dos años que padecía, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago. No podía digerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible; en fin, todos esperaba el fin de esa larga agonía, cuando en el mes de Marzo último tuvo la idea de tomar la Revalenta du Barry. Desde entonces las fuerzas vuelven, digiero y no padezco mas. De CHASELLES, condesa de Gourgues.»

Núm. 72,448.—La señora Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales é insomnios pertinaces.

Cura núm. 62,845.—Señor Boillet, presbitero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Núm. 49,842.—La Sra. Maria Joly, de 50 años de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos nauseas.—Núm. 46,270.—S. Roberts, de una conuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46,210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante 8 años.

—Núm. 46,218. El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18,744. El doctor médico Shorland, de hidropesia y estreñimiento.—Núm. 49,522. Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de escesos de la juventud.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 reales; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.

DU BARRY Y C.ª (Limited,) 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas.—Agustin Masana.—Vicente Ferrer y Cia.—Alomar y Uriach.—Baudilio Buffil y Cia.—Emilio Martignole.—Amadeo Bros.—G. M. Vehil, y todos los boticarios y ultramarinos del pais.

Depósito en esta ciudad, Rios hermanos, farmacia, Coso, 33.

L' UNION Compañía francesa de seguros contra incendios fundada en 1828. DESDE SU CREACION HA SATISFECHO POR SINIESTROS ciento quince millones de ptas. SUS GARANTIAS ACTUALES SON. Capital social (cuarta parte) pesetas 10.000.000. Reservas, pesetas 4.960.000. Primas a cobrar 31 Diciembre 1883, ptas. 51.559.553'62. Total de pesetas 69.519.553'62. O reales vellon. 278.078.214'48. El Subdirector en Zaragoza, D. Blas Lacambra; Santiago, 14.

GOTA - PIEDRA - REUMA No pueden ser curados sin LITINA. Las Sales de Litina granuladas efervescentes de CH. LE FERRIOL, ingeridas en pequeña dosis, hacen desaparecer pronto las arenillas y arenas (uratos insolubles arrastrados por las secreciones uricas). Este fenómeno explica su eficacia contra las enfermedades arriba indicadas. PARIS: Le Ferréol, 11, rue Milton. VENDENSE EN TODAS LAS FARMACIAS

MELROSE RESTAURADOR DEL CABELLO. Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York. En Zaragoza, Juan Barril, arcos del Paseo, 12, García Gil hermanos, José Gavarret Fortis, Alfonso I, núm. 27.

ASMA CATARRHO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR. FARMACIA LEVASSEUR, 23, rue de la Harpe, París.

NEURALGIAS JAQUECAS, DOLOR DE ESTOMAGO y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURALGICAS del Dr. CRONIER. Venta por mayor, D. M. García, Tetuan 15, Madrid.— Depósito en Zaragoza se-ñores Rios hermanos, Coso, 33.

GRAN EXITO EN PARIS DENTRIFICO DE BERRO DE MARTIAL Antiescorbútico y depurativo por excelencia, fortalece las encías, ataja la caries, purifica el aliento, da á la boca frescura constante y su uso diario contribuye poderosamente al bienestar general. Puede garantizarse, como el mejor de cuantos se conocen. Inventor MARTIAL (DACQUET, Suc'), 119, rue Montmartre, pral, Paris. MADRID, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31 Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PERFUMERIAS, PELUQUERIAS Y TIENDAS DE QUINCALLA. DESCONFÍAR DE LAS IMITACIONES. Dirigir los pedidos importantes á D. C. A. Saavedra, Taibout, 55, Paris.—En Zaragoza, D. Julian Garcia, Coso, 29.

JARABE DE QUINA Y HIERRO de GRIMAULT y Cia, Farmacéuticos en Paris. Hace 25 años que el Hierro, elemento principal de la sangre, la Quina Real amarilla, tónico superior del sistema nervioso, y el Fosfato, reconstituyente de los huesos, fueron combinados íntimamente por M. GRIMAULT en este Jarabe, que posee la limpidez y el color del Jarabe de grosellas. Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucoreas, la irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos á estas enfermedades, el linfatismo y cuantas dolencias dimanen del empobrecimiento de la sangre. Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el JARABE DE QUINA Y HIERRO de GRIMAULT y Cia, desarrolla con rapidez á los niños endeables y á las jóvenes pálidas que lo aceptan con placer por su delicioso gusto. Este Jarabe corta los ligeros accesos febriles y los sudores nocturnos; facilita las convalecencias penosas, sostiene á los ancianos. La misma combinación, unida á un vino rico y generoso, constituye el VINO DE QUINA Y HIERRO que posee todos los principios activos del Jarabe. AVISO.—La bondad reconocida de un producto, le crea numerosas falsificaciones que son, por lo menos, ineficaces. Engañan al público los que le dan el Jarabe de Quina y Hierro en un frasco que no lleve la marca de fábrica, la firma de GRIMAULT y Cia, además grabada en el vidrio y el sello del gobierno francés. DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

HAY SIEMPRE UN COMPLETO SURTIDO DE alpargatas, tramilla y liza tanto nacional como extranjera en el establecimiento de GIMENEZ Pianatelli, 15 y 17.

TARJETAS ARTISTICAS PARA VISITAS Y ESTABLECIMIENTOS. Hay un gran surtido en la imprenta de Zacarias Rodriguez COSO 61. JUNTO AL TEATRO.

Santiago, núm. 28, se venden sacas usadas, para embalar lana, se darán baratatas. 78 3pl. Se vende una tartana nueva, calle San Blas, número 17. 2.ª habitación. 33 2pn. Se venden tres casas, una de moderna construcción la que tambien se permutara por 2 ó 3 casas viejas; cada una por su valor; calle de San Ildefonso, núm. 12, 2.º piso tratarán. 39 1pb. Predicadores, núm. 49, piso 1.º se vende un traje de terciorel, bueno; se dara barato. 44 1p. Plaza de San Lorenzo, núm. 11, frente á la iglesia de la misma, se vende pan de cinta a 30 céntimos kilo. 51 1p. Santa Cruz, 12, tienda, se vende una Historia de España casi nueva, por el P. Juan de Mariana; la Revolucion francesa, por M. A. Thiers, obras de Jove, todo casi nuevo. 40 1pg

Arriendos Plaza del Pilar, 30, se arriendan 3 habitaciones de 30, 35 y 45 duros semestre y en la de San Anton, 6 y 7, una de 13 duros y unos cuartos bajos con horno para rosquillería. 79 2pc. Santa Cruz, 12, se arrienda la tienda y cuarta habitación, la tienda con magnífica estantería y mostrador de piedra, todo concluido de arreglar. 72 2pg. En la calle del Hospitalito, núm. 4, junto á la plaza de la Magdalena, se arrienda una bonita y espaciosa habitacion con buen corredor al sol de mediodía. En la principal derecha de la misma tratación. 107 3pm. Se arrienda desde San Juan en adelante un segundo piso de la casa calle del Coso, núm. 118. En el 3.º izquierda de la misma darán razon. 105 5pm. Se arrienda desde San Juan en adelante toda la casa con tienda en la plaza San Anton, núm. 10; en la calle Alfonso I, número 38, entresuelo, tratarán. 106 3pn. Se arrienda un local capaz, detras del teatro Pianatelli; calle de la Ronda, núm. 3; darán razon. 56 1p. Se arrienda una tienda con habitacion frente á la Provision; plaza San Agustín, 9, 2.º piso darán razon. 86 7p. Se arrienda la vaquería de junto al puente de San José; Informarán Jaime I, 68, portería. 95 3pm. TIENDA, bastante capaz; se arrienda en la calle de Mendez-Núñez, núm. 5; portería informarán. 81 1p. Cuatro de Agosto, número 23, se arrienda desde el día si conviniere la tienda con buena habitación, bodega y corral. Tambien se arrienda un entresuelo de poco precio; en la misma casa darán razones. 54 2pp. Se arrienda desde el día de la 2.ª habitacion de la casa núm. 3 de la plaza de La Seo, La portería de la misma darán informará. 41 1p. Se arrienda desde el día una tienda con habitacion ó sin ella, en el Coso, número 9; En la misma casa principal tratarán. 73 2p. Para la tanda próxima se arrienda la 2.ª habitacion, Porcell, 9; razon Coso, 90, botica. 83 1pe.

GALLETAS De Huntley etc. Palmers de Vainilla, limon, rosa, chocolate, maria y Craknel. Ultramarinos D. Jaime, 2 y 4. 930 d. Buena ocasion. Se vende una casa nueva, calle de Miguel de Ara, núm. 28, con su buen corral, propio para construir un horno de pan cocer ó taller de carpintería; en la misma darán razon, como tambien en la calle de San Pablo, núm. 86. 71 1pm.

Vino tinto superior. Ha dado principio la venta de una cubi del monte llamado acampo del Santísimo, propio para embarralar; Ultramarinos plaza de La Seo, 7. 971 11d.

VENTA.—A voluntad de sus duenos se vende la casa núm. 42 de la calle de la Democracia; en el piso 3.º de la misma la enseñarán y para tratar en la calle de la Torre-Nueva, núm. 30, esquina á la plaza de San Felipe. 69 1p.

Se halla de venta una partida de vino, de buena calidad; darán razon calle de los Mártires, número 5, principal izquierda. 21 1pe.

Se vende una torre con dos cahices de tierra; próxima al Arrabal, carretera de Huesca, núm. 419; de una a seis de la tarde se enseñará. 27 1p.

Se vende una sillería de damasco de seda encarnado, un hermoso espejo ovalado dorado, dos estatuas con sus pilastras, propias para un jardín, un peinador de caballero y una butaca para tocador de señora; Coso, 78, 4.ª derecha, frente al Teatro. 68 8 1p.

Se venden 6 barricas de 20 a 22 cantaros, han tenido buen vino; restaurant de Paris, 5 de Marzo darán razon. 24 1p.

En la calle de Casta-Alvarez, 59, se vende vino a 14 reales el cantar, seco y de immejorable color. 19 1pe. Sirvientes. D. Jaime, 49, principal, hay un jóven que desea colocarse para guiar un carro ó cuidar caballerías; abonarán. 102 2p. Coso, 89, darán razon y abonarán de una señora de 26 años que desea colocarse para doncella. 60 2p. Maquinistas camiseras. Se necesitan en la camisería de José Barril, Arcos del Paseo, 10, para hacer las sigüentes: 57 2pb. Practicante de farmacia. Se necesita uno que esté enterado en el despacho Farmacia Viuda de Heria e hijos, Jaime I, 33. 74 2pb. Azoque, 16, 2.º se necesita una costurera para prendas y un aprendiz de aprendiz. 42 1pprema. Un jóven de quince años de edad y con principios desea colocarse en un comercio de tejidos, sederías ó quincalla, darán razon Azoque, 10 y 12. 87 2pb. Torre-Nueva, 27, 3.º hay un jóven que desea colocarse en alguna oficina particular ó servir a algun caballero como ayuda de cámara; tiene suficiente ilustracion. 49 1pm. Se necesita una sirvienta de 30 á 40 años para de cuartos; Coso, 89, portería darán razon. 13 1pt.